

Reunión de Consejo de Departamento de Informática Sesión ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2018

En Almería, siendo las 11:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Águila Cano, Isabel María del
- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Becerra Terón, Antonio
- Berenguel Soria, Manuel
- Bosch Arán, Alfonso José
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- García Donaire, Julián
- Gil Montoya, Consolación
- González Casado, Leocadio
- González Ruiz, Vicente
- Guillén Rojas, Francisco
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Martín Garzón, Gracia Ester
- Martínez Ortigosa, Pilar
- Membrives del Pino, Juan Antonio
- Moreno Úbeda, José Carlos
- Padilla Soriano, Nicolás
- Puertas Martín, Savíns
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Rodríguez Ruíz, Víctor
- Sagrado Martínez, José del
- Sánchez Molina, Jorge Antonio
- Sanjuan Estrada, Juan
- Torres Gil, Manuel

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Álvarez Bermejo, José Antonio
- Álvarez Hossein, Cristian
- Bienvenido Bárcena, José Fernando
- Corral Liria, Antonio Leopoldo

- Flores Parra, Isabel María
- Fuentes Angulo, José Carlos
- García Lázaro, José Rafael
- Martínez Masegosa, Irene
- Roca Piera, Javier
- Rodríguez Baeza, Juan Antonio

Se trata el orden del día establecido:

1.- Informe del director.

El director comienza informando que la convocatoria conjunta de Gerencia y VEOFOCO en relación a la solicitud de material, software y apoyo para prácticas docentes y de campo finaliza el próximo 28 de mayo. En este sentido se han recibido, hasta ahora, 9 peticiones de gasto en esta convocatoria cuyo importe total asciende a 13.178,91 €, por lo que Gerencia/VEOFOCO financiarán 4.089,45 € y el Departamento 9.089,46 €. En principio, se van a tramitar todas las peticiones recibidas, aunque el presupuesto del Departamento, a día de hoy es:

Acciones a realizar	Gasto Previsto	Gastado
A) APOYO A LA DOCENCIA	37.426,60	19.537,61
Pago por Charlas y/o Conferencias (13 x 180,00)	2.351,60	165,00 €
Comidas invitación conferenciantes (14 x 70)	1.000,00	550,00 €
Adquisición de Hardware para laboratorios	16.500,00	3.616,87 €
Adquisición y renovación de equipos de sobremesa (Convocatoria Gerencia + Ayuda desarrollo PDI + 11 x 250)	2.800,00	4.054,20 €
Mantenimiento de laboratorios	3.000,00	1.836,74 €
Adquisición y mantenimiento de software para laboratorios	4.000,00	5.519,00 €
Prácticas de campo	400,00	289,55 €
Imprevistos	500,00	
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (24 x 250 + 7 x 125)	6.875,00	3.506,25 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	9.250,00	700,00
Ayudas a la publicación de tesis doctorales (4 x 150,00)	600,00	0,00 €
Ayudas a la organización de Congresos (2 x 700,00)	1.400,00	700,00 €
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (23 x 250 + 8 x 125)	6.750,00	0,00 €
Imprevistos	500,00	
C) APOYO A LA FORMACIÓN	6.000,00	2.342,40
Certificaciones PDI	2.500,00	222,40 €
Formación PAS/PDI (2.000 € Curso + 6 x 250)	3.500,00	2.120,00 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	3.000,00	2.451,68
V Jornadas Informática	1.500,00	
Lego League	500,00	
Difusión otros eventos	500,00	
Imprevistos	500,00	
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	8.600,00	2.510,52
Material Oficina	2.500,00	1.744,49 €
Fotocopias	2.500,00	571,33 €
Telefonía	600,00	30,00 €
Envío Postal	200,00	0,00 €
Suministro agua	600,00	84,70 €
Actuaciones STIC	500,00	80,00 €
Renovación equipamiento informático PAS	1.200,00	0,00 €
Varios e Imprevistos	500,00	
TOTAL GASTO	64.276,60	27.542,21

donde se puede apreciar que las partidas destinadas a la adquisición de equipos de sobremesa para PDI y la adquisición/mantenimiento de software exceden las previsiones iniciales. El director informa de los ajustes necesarios en el presupuesto para dar cabida a todas las peticiones.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 15/05/2018.

El director informa brevemente del contenido del acta de la sesión anterior. La documentación se encuentra disponible en la plataforma Alfresco. Se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento para el curso académico 2018/19.

El director informa que mañana 25 de mayo finaliza el plazo para introducir la ordenación docente en la plataforma Atenea. En este sentido, en la plataforma Alfresco se encuentran las propuestas de ordenación docente de elaboradas por cada una de las áreas de conocimiento. Además, se encuentra un resumen de la ordenación docente introducida en la plataforma Atenea, por lo que se recomienda que los profesores del Departamento revisen ese archivo para detectar algún error antes de que expire el plazo. Se aprueba por asentimiento la ordenación docente del Departamento para el próximo curso académico 2018/19.

4.- Aprobación, si procede, del Plan de Sustituciones para el curso académico 2018/19.

El director informa que el Plan de Ordenación Docente 2018/19 del VPOAP establece que el Departamento debe aprobar un plan de sustituciones para el curso académico que deberá ser enviado junto con la propuesta de ordenación docente al Vicerrectorado. En este sentido, en la plataforma de Alfresco se encuentra la relación de profesores sustitutos para cada una de las asignaturas, de tal forma que, el Consejo de Departamento aprueba por unanimidad que estos profesores se comprometen a sustituir al docente de baja en las asignaturas implicadas por la baja laboral en menos de 3 días desde que sea efectiva la baja. Además, se notificará al VPOAP de los profesores implicados en la sustitución para cada una de las asignaturas implicadas. Finalmente, si alguno de los profesores sustitutos no está de acuerdo con la asignación de

horas, el área responsable se encargará de resolver la asignación de horas. Algunos profesores muestran su desacuerdo con la redacción de este último punto. En cualquier caso, el plan de sustitución se puede modificar sobre la marcha en función de posibles incompatibilidades de horario sobre el plan de sustituciones en el momento que se produzca alguna baja. Se acuerda cambiar la redacción de este punto. Se aprueba esta propuesta por asentimiento

5.- Aprobación, si procede, de la participación en el Plan de Plurilingüismo en el curso académico 2018/19.

El Director recuerda que el 22 de Noviembre de 2017 finalizó el plazo relativo a la convocatoria del Plan de Plurilingüismo para el curso 2018/19 del Vicerrectorado de Internacionalización. Sin embargo, el Vicerrectorado estudiará estas peticiones de forma urgente, aún estando fuera de plazo.

En este punto, se informa que las siguientes asignaturas han solicitado participar en la convocatoria de plurilingüismo en el curso 2018/19:

- “Estructura de Datos y Algoritmos II“ (40152203) de 2º curso del Grado en Ingeniería Informática a impartir por el prof. José Fernando Bienvenido Bárcena.
- “Tecnologías Multimedia“ (40154321) de 4º curso del Grado en Ingeniería Informática a impartir por el prof. Vicente González Ruíz.

El profesor Alfonso Bosch informa de los posibles problemas de horario si se aprueban las solicitudes. Se aprueba por asentimiento inscribir ambas asignaturas en el plan de Plurilingüismo para el curso 2018/19, de tal forma, que el Departamento se compromete a que ambos profesores tendrán asignada durante los tres próximos cursos académicos sus respectivas asignaturas.

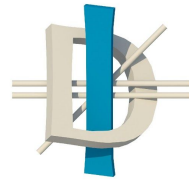
6.- Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego ni pregunta.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Departamento de Informática



DEPARTAMENTO
DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:20 h del día 24 de mayo de 2018, de todo lo cual doy fe como secretario.

El Secretario del Departamento

Julián García Donaire